









REGLAMENTO FESTIVAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE TEATRO 2022 ASCUN CULTURA - NODO ANTIQUIA

La Institución Universitaria Pascual Bravo, la Fundación Universitaria Maria Cano y La Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO en coordinación con Ascun Cultura y Nodo Antioquia, realizarán El Festival Regional Universitario de Teatro 2022, del 26 al 30 de septiembre.

I. OBJETIVOS

- Propiciar por medio de este Festival, espacios de integración que contribuyan a la formación integral de la comunidad universitaria, para favorecer en el desarrollo intelectual y creativo.
- Promover el intercambio de experiencias y la capacidad de relacionarse con el otro, a través del juego escénico, donde exista un encuentro permanente consigo mismo, sin olvidarse del papel que se tiene como miembro activo de una la sociedad.
- Generar a cada grupo universitario experiencias enriquecedoras en el encuentro con el público.

II. PARTICIPACIÓN

- La Institución: Cada IES, puede participar con un (1) grupo universitario.
 La Institución participante es responsable de los menores de edad que integran el grupo, y deberá contar con un permiso escrito y firmado por el padre, la madre o un adulto responsable y por el estudiante.
- El grupo: cada grupo debe estar conformado por personas vinculadas a la institución: en el caso de los estudiantes deben tener matrícula académica vigente, la participación de estudiantes activos debe ser igual o superior al 60% de la totalidad del grupo; los docentes y administrativos deben contar con contrato laboral vigente y los graduados deben estar acreditados por la oficina de egresados o registro académico; su participación en el elenco no debe exceder el 40%.
- Dado el caso que alguno de los integrantes del grupo esté matriculado en un programa de formación teatral de carácter profesional, no podría participar si se encuentra más allá del cuarto semestre académico.
- El director del grupo por considerarse artista profesional, no podrá formar parte del Reglamento Encuentro regional de Teatro Universitario Comité Gestor Nacional de ASCUN Cultura. 1









elenco de la obra que se presentará en el festival.











• El festival: la logística del festival ofrecerá dos talleres dirigidos a los integrantes de los grupos inscritos, la participación es obligatoria y hace parte de los criterios de evaluación que tendrá en cuenta el jurado calificador para dar el puntaje final.

III. INSCRIPCIÓN

Cada universidad participante deberá diligenciar y enviar al correo <u>liliana.valle@uniminuto.edu</u> en las fechas establecidas la información que se relaciona a continuación:

- Formulario de inscripción diligenciado (Formato de Excel) firmado por el Director de Bienestar y el Coordinador de Cultura o quien haga sus veces; rellenado toda la información suministrada, la cual es relevante para el buen funcionamiento del festival y la puesta en escena: rider técnico, especificaciones escenográficas, 1 fotografía (formato JPG en alta resolución)
- Formato de inscripción con la firma de las áreas de Admisiones y Registro, Director de Bienestar y Coordinador de Cultura (o quien haga sus veces), donde se evidencie el promedio acumulado de cada estudiante participante. El promedio acumulado para los estudiantes de pregrado debe ser igual o superior a 3.3, para el caso posgrado debe ser igual o superior a 3.5.
- Carta de compromiso de pago con toda la información diligenciada y las respectivas firmas.
- Certificado de afiliación a la EPS de cada uno de los participantes inscritos, incluyendo al director del grupo de teatro.
- Un fragmento de máximo 2 minutos en formato horizontal, el cual debe permitir a los organizadores del evento identificar características técnicas y de puesta en escena de la obra inscrita, así como extraer algunos segundos que pueden ser usados como material publicitario.

VALOR DE LA INSCRIPCIÓN: setecientos treinta mil pesos (\$730.000)

- Se abrirá un cupo máximo de 12 grupos participantes, por tal motivo, en el caso de exceder este cupo, se tendrá en cuenta las primeras instituciones que formalicen el proceso de inscripción.
- Las universidades inscritas aceptan y avalan a ASCUN CULTURA para realizar registro audiovisual y fotográfico de las obras proyectadas en el festival, para ser utilizado con fines promocionales y de consulta.











IV. PRESENTACIÓN

- La presentación debe durar máximo 60 min.
- Los grupos contarán aproximadamente con 2 horas, para realizar el montaje de su puesta en escena; dicho montaje deberá estar listo 30 minutos antes de dar inicio a la obra.
- Los derechos de autor del material audiovisual se regirán de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Constitución Política, la Ley 23 de 1982 y Ley 44 de 1993. Cada universidad se hará responsable del uso del material literario.

V. EVALUACIÓN

- Las obras serán evaluadas por 3 jurados que estarán presentes de principio a fin en todas las presentaciones; dos de ellas serán premiadas.
- El resultado estará basado en la sumatoria de los puntajes obtenidos en la evaluación, (máximo 100 puntos) esta contempla los mismos criterios de evaluación del Festival Nacional de Teatro ASCUN.

No.	CRITERIOS A EVALUAR			PUNTOS
1.	Actuación e Interpretación del personaje.			30
2.	Puesta en escena.	Escenografía	10	30
		Luminotecnia.	5	
		Vestuario.	10	
		Sonido.	5	1
3.	Montaje. Trabajo de Dirección.			20
4.	Asistencia a las obras y al componente académico.			20











VI. PREMIACIÓN

- En una reunión citada en fecha posterior a la presentación de todas las obras, el jurado se dirigirá a los grupos para la retroalimentación y el anuncio de los grupos ganadores. Los comentarios estarán centrados en aspectos pedagógicos y de reconocimiento a las obras e interpretaciones de las mismas, se enfatizará en aspectos que aporten al mejoramiento de cada uno de los grupos, de sus actores y sus directores.
- No habrá empates, ni puestos desiertos, como tampoco participantes fuera de concurso.
- El jurado calificador podrá realizar menciones especiales de carácter simbólico.
- GANADORES: El grupo ganador representará al Nodo en el Festival Nacional de Teatro. (los costos de la representación serán asumidos por la Institución ganadora)

VII. ORGANIZACIÓN

- En una reunión previa al festival, que realizará el Comité Organizador con los directores de teatro de las diferentes IES, se rifará el día y el horario de la presentación de cada grupo.
- Se efectuará una reunión técnica con los grupos de teatro; en una de las sedes del festival: la Institución Universitaria Pascual Bravo, el objetivo será coordinar el montaje de luces, sonido, el ingreso de los grupos y la escenografía a las instalaciones de los teatros sede del festival, el día de la presentación, como también el retiro de la misma; ello contribuirá en el óptimo desarrollo del evento cultural. Cada IES es responsable de concretar la visita con el personal encargado del teatro.
- El transporte y la alimentación en las fechas de realización del Festival, corre por cuenta de cada IES participante.

VIII. FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE REQUISITOS DE PARTICIPACON:

La fecha límite de entrega de documentación será el **día 9 de septiembre** de 2022, la documentación debe ser solo al correo electrónico <u>liliana.valle@uniminuto.edu</u> se debe enviar un solo archivo con toda la documentación.









Por favor enviar la planilla de inscripción en Word, y también en PDF con las respectivas firmas.

Los documentos incompletos, no serán tenidos en cuenta para la inscripción.

IMPORTANTE: Para la realización del Festival se requiere un mínimo de 6 (seis) IES inscritas. En caso de no contar con el mínimo de IES inscritas en el festival, los organizadores no se comprometen a la realización de este. Dicha decisión se notificará a más tardar el 13 de septiembre de 2022.

Atentamente,

Comité organizador Festival Regional Universitario de Teatro ASCUN 2022